MINISTERIO DE GOBIERNO, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Decreto Nº 1752

MENDOZA, 09 DE SETIEMBRE DE 2024

Visto el Expediente N° EX-2024-06635639-GDEMZA-GOBIERNO; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 02 de las presentes actuaciones el Sr. MARIO FRANCISCO ANGELINI, presenta su renuncia a partir del 31 de diciembre de 2024, al cargo de Vocal del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia;

Que en orden 04 obra Decreto N° 1620/92, mediante el cual se lo nombra Vocal del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia, a partir del 02 de julio de 1992, al Contador Público Nacional D. MARIO FRANCISCO ANGELINI;

Por ello y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial,

EL

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Artículo 1º- Acéptese la renuncia presentada por el Contador Público Nacional D. MARIO FRANCISCO ANGELINI, L.E. N° 8.154.626, clase 1947, al cargo de Vocal del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia, a partir del 31 de diciembre de 2024.

Artículo 2º- Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y archívese.

LIC. ALFREDO V. CORNEJO

ABG. NATALIO L. MEMA RODRIGUEZ

Publicaciones: 1

Fecha de Publicación	Nro Boletín
11/09/2024	32188